

Fecha: 21-01-2026
Medio: La Estrella de Concepción
Supl.: La Estrella de Concepción
Tipo: Noticia general
Título: **PUNTA DE PARRA BUSCA PONERSE DE PIE**

Pág. : 8
Cm2: 834,3
VPE: \$ 1.144.626

Tiraje: 11.200
Lectoría: 46.615
Favorabilidad: No Definida

RODRIGO FUICA/AGENCIA UNO

PUNTA DE PARRA BUSCA PONERSE DE PIE



LUCAS AGUAYO/AGENCIA UNO

Al igual que Lirquén, en Penco, el sector tomeceño de Punta de Parra fue duramente golpeado por los incendios forestales, que dejó en ruinas al 80% de la localidad y cuyos residentes hoy buscan también salir adelante.

AP PHOTO/JAVIER TORRES



LA ESCUELA DE PUNTA DE PARRA, RECENTEMENTE REINAUGURADA Y QUE RECIBÍA A CERCA DE 200 ALUMNOS, QUEDÓ COMPLETAMENTE DESTRUIDA PRODUCTO DE LAS LLAMAS.



PERSONAL MILITAR COLABORA EN EL RETIRO DE ESCOMBROS EN LA LOCALIDAD TOMECINA. SEGÚN EL DELEGADO MUNICIPAL DE TOMÉ, EL 80% DE PUNTA DE PARRA SE QUEMÓ Y ESTÁ EN RUINAS.

Fecha: 21-01-2026
Medio: La Estrella de Concepción
Supl.: La Estrella de Concepción
Tipo: Noticia general
Título: **PUNTA DE PARRA BUSCA PONERSE DE PIE**

Pág.: 9
Cm2: 833,4
VPE: \$ 1.143.439

Tiraje: 11.200
Lectoría: 46.615
Favorabilidad: No Definida



VECINOS Y VOLUNTARIOS TRABAJAN YA EN LA LIMPIEZA Y RETIRO DE ESCOMBROS DESDE LOS INMUEBLES DESTRUIDOS POR EL FUEGO EN PUNTA DE PARRA, AYER CON MEJORES CONDICIONES CLIMÁTICAS.

PESE A HABERLO PERDIDO TODO, LOS RESIDENTES DEL SINIESTRADO SECTOR NO ESPERARON Y PUSIERON RÁPIDAMENTE MANOS A LA OBRA PARA PODER LEVANTAR NUEVAMENTE SUS VIVIENDAS.



UN HOMBRE CAMINA JUNTO A SU PERRO ENTRE LAS RUINAS A LAS QUE QUEDÓ REDUCIDA LA LOCALIDAD DE PUNTA DE PARRA. MUCHOS VECINOS YA HAN REGRESADO TRAS LA TRAGEDIA PARA INICIAR LAS LABORES DE LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE ESCOMBROS.

Fecha: 21-01-2026
Medio: La Estrella de Concepción
Supl.: La Estrella de Concepción
Tipo: Noticia general
Título: **PUNTA DE PARRA BUSCA PONERSE DE PIE**

Pág. : 10
Cm2: 393,7
VPE: \$ 540.106

Tiraje: 11.200
Lectoría: 46.615
Favorabilidad: No Definida



PUNTA DE PARRA SE SUMÓ AYER A LOS SECTORES CON TOQUE DE QUEDA. EN ESTE CASO, LA MEDIDA COMIENZA A REGIR DESDE LAS 20.00 HASTA LAS 6.00 DEL DÍA SIGUIENTE, HASTA NUEVA ORDEN, PROHIBIÉNDOSE LA CIRCULACIÓN PEATONAL Y VEHICULAR, SALVO EXCEPCIONES.